

2426

002426



Contraloría del Estado
GOBIERNO DE JALISCO



Jalisco

GOBIERNO DEL ESTADO

OFICIO No. 2030/DC/2020
Guadalajara Jal. agosto de 2020

**Contralor Municipal
Presente**

Con el gusto de saludarle y en atención a los acontecimientos suscitados en todo el país, con motivo de la pandemia de COVID-19, es prioridad atender y respetar las medidas de sanidad preventivas que han determinado las autoridades federales, estatales y municipales considerando la situación epidemiológica mundial, en el marco del desarrollo de las actividades a cargo de esta instancia en seguimiento al Programa Anual de Trabajo 2020.

En este contexto y con la firme intención de contribuir a preservar la salud de las y los integrantes de esta instancia de vinculación, sin comprometer el desarrollo de las actividades que con motivo de los objetivos y metas establecidos para el presente ejercicio fueron programadas, hago de su conocimiento el día lunes 07 de septiembre del año en curso a las 10:00 horas, se llevará a cabo una videoconferencia con el tema: **Auditoría archivística y la función de los OIC con la Ley de Archivo, por parte del Lic. Cristián Francisco Zamora Robles, Coordinador de Archivo de la Contraloría del Estado**

La liga para poder ingresar a la videoconferencia se les harán llegar vía correo electrónico para que pueda acceder directamente.

Así mismo me permito reiterar a usted que su apoyo y colaboración son factores fundamentales para el exitoso desarrollo de las reuniones que nos ocupan, considerando los mecanismos de coordinación remotos que se han instrumentado a consecuencia de los hechos suscitados que son de público interés y conocimiento por lo que mucho agradeceré su comprensión y disponibilidad para hacer frente a las dificultades actuales de manera conjunta y coordinada.

Lo anterior a conciencia y con la responsabilidad de que a través de nuestras acciones contribuyamos a disminuir el impacto de esta situación.

Sin otro particular, agradezco su atención al presente reiterándole mi más alta y distinguida consideración.

Atentamente,


Lic. María Teresa Brito Serrano
Contralora del Estado



GOBIERNO DE JALISCO
PODER EJECUTIVO
CONTRALORÍA DEL ESTADO

28 AGO. 2020

DESPACHADO
OFICIALÍA DE PARTES